**Declaración Pública**

**Hospital Clínico UC**

Con motivo de las informaciones surgidas los últimos días, en relación al proceso de entrega de información por parte de nuestro Hospital respecto de la muerte del ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva, consideramos imprescindible aclarar aspectos fundamentales, a fin de evitar interpretaciones equivocadas.

En primer lugar, reiteramos nuestro más absoluto respeto por la persona del ex Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, y lamentamos sinceramente la dolorosa situación que ha atravesado su familia, en el marco del proceso de investigación que lleva el Juez Alejandro Madrid y en el cual hemos colaborado activamente cada vez que hemos sido requeridos, con el fin de contribuir a esclarecer los hechos.

El ex Presidente Eduardo Frei Montalva no fue atendido en nuestro Hospital Clínico. Tras su deceso el equipo médico a cargo solicitó a un médico del servicio de Anatomía Patológica de nuestro hospital el proceso de embalsamamiento del cuerpo, el cual fue realizado por dos especialistas en la clínica Santa María.

El equipo médico que realizó este procedimiento tomó muestras de tejidos para realizar un examen histopatológico, cuyos resultados fueron presentados en una reunión a la que asistieron miembros del equipo médico tratante que asistió al ex Presidente Frei.

Desde esa fecha hasta octubre de 2002 no existió requerimiento alguno de la información que fue parte del archivo del Departamento de Anatomía Patológica, y que contaba con los resguardos especiales que requiere la privacidad de personalidades que en vida ejercieron altas investiduras políticas o religiosas como es este caso.

En octubre de 2002, a solicitud de la señora Carmen Frei Ruiz-Tagle se entregó a la familia una copia del informe señalado. Todo el material histológico del que se disponía fue entregado oportunamente al juez. Asimismo, el Dr. Luis Castillo, quien fuera entonces director médico de la Red de Salud UC, aportó en calidad de testigo y en el marco de la responsabilidad del cargo que desempeñaba, toda la información disponible en el Hospital.

Reiteramos nuestra plena disposición a cooperar y confiamos en que la justicia podrá establecer y aclarar los hechos investigados en este caso, tan doloroso para la familia y para el país, alcanzando la verdad para así cerrar este largo proceso judicial.

Dirección Médica

Hospital Clínico UC 16 de agosto de 2018